

AVISO

POR EL QUE SE INSTRUYE AL PERSONAL SUSTANTIVO DE LA FGJCDMX, PARA RECIBIR DENUNCIAS DE HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITOS A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE RECEPCIÓN, CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 6 DE JUNIO DEL 2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO



Se instruye al personal sustantivo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para recibir denuncias a través de los diversos medios de recepción de hechos posiblemente constitutivos de delitos en materia electoral o con motivo de la jornada electoral del día 6 de junio del 2021 en la Ciudad de México, y realicen las diligencias básicas necesarias, en términos de las disposiciones aplicables.

El personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México deberá presentarse en su lugar de trabajo los días 5 y 6 de junio del presente año.

La Coordinación General de Investigación Territorial, además de los diversos medios de recepción de denuncia ya habilitados, deberá implementar el despliegue ministerial, pericial y policial de las Unidades Móviles.

